

Vistas las instancias de los Jefes que han solicitado la reincorporación a sus destinos militares respectivos, reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer causen baja en los destinos que actualmente ocupan, reintegrándose a los destinos militares que tenían anteriormente, los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, pertenecientes a los Ministerios que se indican y con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1979.

Ministerio del Interior

Subdirección General de Protección Civil

Coronel de Infantería don Ramón Ladrón de Guevara Alvarez, del Secretariado Técnico de Madrid, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16.

Teniente Coronel de Artillería don Luis Velo Gómez, a la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, del Secretariado Técnico de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

MINISTERIO DE DEFENSA

29075 *ORDEN de 29 de noviembre de 1979 por la que se nombra Jefe del Departamento Económico-Financiero de la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) al Coronel de Intendencia de la Armada don Ricardo Enamorado Pascual.*

A propuesta del Presidente del Consejo Rector del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), previa iniciativa del Gerente del mismo y de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 20 del Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto número 2330/1978, de 29 de septiembre, vengo en nombrar Jefe del Departamento Económico-Financiero de la Gerencia del ISFAS al Coronel de Intendencia de la Armada don Ricardo Enamorado Pascual.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

29076 *ORDEN de 22 de noviembre de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Coordinación en la Intervención General de la Administración del Estado a don Francisco Bohoyo Castañar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Coordinación en la Intervención General de la Administración del Estado a don Francisco Bohoyo Castañar, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal A04HA292.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

29077 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Co-

lección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Almeida Estupiñán.—Fecha de baja: 7 de junio de 1945.—Fecha de retiro: 16 de abril de 1956.

Policía don Primitivo Pazo Castro.—Fecha de baja: 28 de diciembre de 1945.—Fecha de retiro: 15 de febrero de 1963.

Policía don Manuel Osorio Blanco.—Fecha de baja: 20 de enero de 1947.—Fecha de retiro: 8 de abril de 1958.

Policía don José Valderrama González.—Fecha de baja: 22 de abril de 1947.—Fecha de retiro: 30 de agosto de 1962.

Policía don Jaime Quintero Mosteiro.—Fecha de baja: 17 de junio de 1948.—Fecha de retiro: 20 de junio de 1965.

Policía don Teodoro Gracia García.—Fecha de baja: 19 de agosto de 1949.—Fecha de retiro: 8 de noviembre de 1970.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29078 *REAL DECRETO 2773/1979, de 7 de diciembre, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura de don Andrés Santiago Arnaldos Cascales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo seis punto uno del Real Decreto dos mil cuatrocientos diecinueve/mil novecientos setenta y nueve, de catorce de septiembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Andrés Santiago Arnaldos Cascales como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil seiscientos sesenta y nueve/mil novecientos setenta y nueve, de veinte de junio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

29079 *REAL DECRETO 2774/1979, de 7 de diciembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Juan Guillamón Alvarez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo seis punto uno del Real Decreto dos mil cuatrocientos diecinueve/mil novecientos setenta y nueve, de catorce de septiembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Juan Guillamón Alvarez.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF